

EL ACOSO PSICOLÓGICO EN EL XIX FORO ARANZADI ELCHE

El Foro Aranzadi Social Elche realizó, ayer por la tarde, una de sus sesiones especiales en las instalaciones de la Fundación Cultural Soledad ubicada en Elche Parque Industrial, con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

Antoni Tatay Nieto, Inspector de Trabajo y Seguridad Social. Inspección provincial de Trabajo y SS. de Alicante analizó el acoso psicológico en el trabajo como infracción administrativa.

Tatay resaltó que el acoso psicológico afecta a la intimidad, a la dignidad y a la integridad física y psicológica de la persona. También hizo referencia a las nuevas tecnologías con las que se desarrolla el acoso virtual y el tecnoestrés.

Explicó a los asistentes la forma de actuar de la inspección de trabajo cuando se enfrentan a una denuncia de esta materia y los problemas con los que se encuentra.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo Bruno Medina García, socio de la firma y abogado del área laboral.

En Elche, a 29 de Noviembre de 2022